

### QUILMES, 2 1 NOV 2008

VISTO el Expediente Nº 827-0529/08, el Decreto 366/06, las Resoluciones (CS) Nº 125/08 y Nº 190/08, y la Resolución (R) Nº 599/08, y

### CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto Nº 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) Nº 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) Nº 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que por Resolución (R) Nº 599/08 se realizó la convocatoria para cubrir el cargo de Director General, Dirección General de Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el jurado oportunamente designado ha evaluado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el correspondiente orden de mérito emitiendo el acta que se encuentra anexa a la presente Resolución.

Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, Juan Luis Mérega reúne las condiciones para desempeñar el cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Institucionales.

Que por expresa disposición del artículo 38° del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución (CS) Nº 190/08, la toma de posesión del cargo concursado se producirá una vez aprobada la nómina del personal de la Universidad Nacional de Quilmes re-encasillado al escalafón homologado por Decreto 366/06, por parte de la Comisión Negociadora de Nivel General.

NNO'.



Que sin perjuicio de lo expuesto, corresponde designar al aspirante, ganador del concurso.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a Juan Luis Mérega, DNI Nº 11.988.628, en el cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría General en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución Nº 599/08.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la Comisión de Re-encasillamento de la Universidad Nacional de Quilmes, regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0 1 1 1 8

Lic. Damiel Filhittati Secretario de Extensión Universitana UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES Daniel E. Gomez Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES





## CONCURSO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

#### <u>ACTA</u>

En la ciudad de Bernal a los 25 días del mes de septiembre de 2008, se reúne el Comité de Selección integrado por: Julio Theiler, Beatriz Rojas, Marcelo Tobin, el representante del Gremio ATASUNQ, Miguel Otero; a fin de comunicar el orden de mérito resultante del proceso de concurso.

Al respecto se ha realizado: la Evaluación de Antecedentes, la Evaluación Laboral, y la Evaluación Técnica al postulante inscripto en el proceso, de las cuales surge el siguiente orden de mérito.

El postulante Juan Luis Mérega es arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la UBA en el año 1980.

Acredita dominio del idioma ingles y conocimientos de Informática.

Se ha desempeñado en cargos de gestión Universitaria durante más de quince años

Acredita amplia participación en organizaciones del Tercer Sector y en Programas y Proyectos de cooperación para el desarrollo.

Manifiesta una activa participación en reuniones en el ámbito de las relaciones institucionales y del Tercer Sector. Así mismo destaca la producción de artículos y libros relacionados con su área de trabajo.

El total del puntaje obtenido por el postulante es de 95 (noventa y cinco) puntos, discriminados de la siguiente manera:

Antigüedad 10

Experiencia Laboral 25

Formación 10

01118



### Evaluación de conocimientos 25

Capacidades 10

Plan de gestión 15

H. TOBIN.

DNI: 13037. PC

BEAMIZ ROJAS